

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2928 *Resolución de 22 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 27, de 7 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Acción Social del Ayuntamiento de A Coruña, funcionaria/o de carrera del Subgrupo A1, Escala de Administración General o Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en los Boletines Oficiales correspondientes.

A Coruña, 22 de febrero de 2019.—El Director de Economía, Hacienda y Administración, Eduardo Mera Rico.